


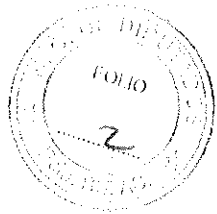
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION  
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De Interés Legislativo y Cultural el ciclo de cine italiano "Maratón de Cine Italiano 2019", que se desarrollará entre los días 9 de febrero y 3 de marzo de 2019, en la sala de teatro "El Chasqui", organizado por Netcinearte, la Sociedad Operaria Italiana y la Asociación Socorros Mutuos Italia, de la ciudad de Chivilcoy.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo y Cultural la realización del ciclo de cine italiano denominado "Maratón de Cine Italiana 2019", que se llevará a cabo entre el 9 febrero y el 3 de marzo de 2019, en la sala de teatro "El Chasqui", de la ciudad de Chivilcoy.

Esta Maratón cinematográfica, contará con la presentación de 10 películas realizadas, en el período comprendido entre los años 1945-1985. Se trata de un recorrido de obras cinematográficas, consideradas como las más emblemáticas del Siglo XX.

Es una muestra, por demás original, permitiendo observar películas dirigidas por Visconti, Antonioni, De Sica, Risi, Bertolucci, Gemi, Zurlini, entre otros renombrados y calificados autores italianos.

Así es que, los amantes de cine italiano, podrán apreciar los siguientes títulos: "Rocco y sus Hermanos", "La Noche", "Una Vida Difícil", "Suspiria", "Seducida y Abandonada", "Verano Violento", "Amor y Anarquía", "La Luna", "Milagro en Milán" y "El Jardín de los Finzi Contini".

Es por demás halagüeño observar una muestra retrospectiva del arte a través del cine, donde se observaran películas de corte neorrealista, comedia, reflexión histórica, erotismo, tragicomedia, melodrama y terror. Todas las funciones serán con entrada libre y gratuita y los organizadores esperan gran afluencia de chivilcoyanos, ávidos de poder mirar en pantalla grande, estas obras realizadas en la península itálica.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta "Maratón de Cine Italiano 2019", es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.